



Colegio De La Salle-Temuco  
Área Coprogramática

## **REGLAMENTO “1ª CORRIDA FAMILIAR LASALLISTA”**

La Rectoría del Colegio De La Salle en conjunto con el Área Coprogramática, han organizado, como una manera de celebrar el cumpleaños número 110 de la institución, una actividad deportiva, de carácter participativa, a la cual se invita a toda la comunidad educativa lasallista a formar parte de ella.

Siendo un evento que busca promover la vida sana y la salud, a través de la práctica de ejercicio físico, asimismo, generar un espacio de convivencia entre quienes forman parte de la comunidad lasallista, se espera que todos los participantes, asuman favorablemente todo lo que implique su desarrollo.

El presente reglamento, viene a cautelar algunas consideraciones, respecto de la actividad denominada “1ª Corrida Familiar Lasallista”.

### **1.- De los participantes**

- a)** Podrán participar todos quienes, en condición de salud (evaluada particularmente y a conciencia del participante), cumplan con el proceso de inscripción.
- b)** Deberán cumplir con el recorrido que libremente hayan escogido, sea de 2,5 km o de 4,5 km. Según el trazado estipulado. Obedeciendo las indicaciones de seguridad.
- c)** Se responsabilizarán de cualquier eventualidad (lesión, accidente, pérdida de objetos, otros) que pudiera acontecer.
- d)** Recibirán un número, que deberán portar, el que les identificará y además les permitirá participar de sorteos.

### **2.- Derechos**

Cada inscrito:

- a)** Tendrá derecho a recibir una polera asignada por la organización, la que será entregada el día del evento. Las tallas estarán supeditadas al stock existente.

Una vez agotadas las poleras, las inscripciones serán gratuitas para todos quienes deseen participar de la actividad. Debiendo cumplir con la inscripción, como una manera de contar con estadísticos reales de cantidad de participantes.

Ante la eventualidad de que algún inscrito, no asista el día del evento, NO podrá solicitar una polera y tampoco la devolución de la inscripción.

- b)** Podrá acceder a hidratación, dispuesta por Aguas Araucanía, gratuitamente. Debiendo ser cuidadoso del medio ambiente y depositar los vasos en los basureros existentes.
- c)** Dispondrán asimismo de la posibilidad de participar del sorteo de gorros y morrales de provistos por el Colegio.
- d)** Todos quienes deseen, podrán recibir un “Arbolito Nativo”, gentileza de Geobosques, hasta agotar un stock de 700 productos.



#### Como consideraciones especiales

- 1.- La actividad es de carácter participativa, por lo cual no existe premio alguno a lugares.
- 2.- NO se podrá estacionar, vehículos, en el patio del Colegio, ya que en este espacio se desarrollará el Calentamiento Previo, a través de Baile Entretenido.
- 3.- En todo momento, los asistentes deberán respetar las instrucciones del Coordinador del Evento.
- 4.- El Colegio como organizador de la actividad, se reserva cualquier otra decisión, con carácter de inapelable, ante alguna eventualidad que no se encuentre contenida en este reglamento.